

Doctorado en Comunicaciones y Electrónica (DCyE).

Fechas y procedimiento para el ingreso de nuevos estudiantes al programa en el primer semestre del 2027 (A27).

Toda la información-documentación se debe mandar en forma electrónica al correo institucional:

lhernandezg@ipn.mx

No se aceptará información-documentación que no sea enviada en forma electrónica.

REGISTRO: El candidato deberá manifestar por escrito, con una breve carta, su intención por ingresar al programa indicando el posible asesor. Es recomendable que la carta tenga el visto bueno del eventual asesor. Enviar carta a más tardar el **30 de Octubre 2026**.

Se deberá de adjuntar:

- Copia del diploma de grado o del acta de examen de grado de maestría.
- Constancia avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras del Instituto, donde se acredite con una calificación mínima de ocho o equivalente, el nivel de conocimiento del idioma inglés, en tres de las siguientes habilidades: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita o expresión oral, o sus equivalentes; tomando como criterio base el nivel B1.

Enviar a más tardar el **6 de noviembre 2026**:

- Un documento-solicitud **por parte del asesor** con la siguiente información:
 1. El problema de frontera que se pretende resolver.
 2. La aportación más importante de la propuesta doctoral.
 3. La línea de investigación en la quedará inscrito el tema.
 4. Perfil del aspirante.
 5. Las áreas del conocimiento que el aspirante deberá dominar al término de su trabajo doctoral.

Este documento deberá tener una extensión de **no más de dos cuartillas** y deberá ser presentado al Comité Doctoral, con **firma autógrafa del asesor y del candidato**.

Y

- Un documento **por parte del asesor**, firmado autógrafamente, indicando el estado de graduación que guardan sus estudiantes en el programa doctoral, así como la eficiencia terminal en los últimos cinco años.

A más tardar **el 13 de noviembre** se les enviará notificación indicando si la propuesta es susceptible de ser evaluada. En caso afirmativo deberán enviar a más tardar el **20 de noviembre** el proyecto de tesis detallado mismo que deberá contener los siguientes aspectos:

1. Título del trabajo doctoral
2. Estado del arte, que contendrá una revisión bibliográfica relativa al tema de investigación, resaltando los principales resultados reportados hasta la fecha, así como los problemas aún sin resolver.
3. Definición del problema.
4. Objetivos.
5. Metodología.
6. Calendario de actividades, incluyendo cursos y metas académicas.
7. Referencias bibliográficas.
8. *Curriculum vitae* del aspirante.

Las presentaciones y la defensa correspondiente se llevarán a cabo el día **11 de diciembre**, a partir de las 10:00 hrs. de manera virtual, de acuerdo con el horario que se les enviará previamente (esta fecha puede ajustarse y/o ampliarse a dos días según el número de candidatos).

El 8 de enero 2027 se publicarán los resultados oficialmente.

Inscripciones del 11 al 22 de enero 2027.

Resumen de fechas:

- 1) **REGISTRO: A más tardar el 30 de octubre 2026**
- 2) **A más tardar el 6 de noviembre el asesor debe enviar información (dos documentos).**
- 3) **A más tardar el 13 de noviembre se les enviará notificación si la propuesta es susceptible de ser evaluada.**
- 4) **A más tardar el 20 de noviembre: enviar el proyecto de tesis detallado.**
- 5) **11 de diciembre: presentaciones y la defensa correspondiente.**
- 6) **8 de enero 2027 publicación de resultados oficiales.**

Atte, Dr. Leobardo Hernández González, Coordinador del DCyE.